

CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°172

En Providencia, a 16 de Mayo de 2000, siendo las 9:30 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**, bajo la presidencia del **Sr. Alcalde DON CRISTIÁN LABBÉ GALILEA** y, como secretario, la **Secretario Abogado Municipal DOÑA JOSEFINA GARCÍA TRIAS**.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES

DON ALFREDO ALCAÍNO BARROS; DON DOMINGO SANTA MARÍA SANTA CRUZ; DON JULIO JUNG DEL FÁVERO; DOÑA MARÍA EUGENIA ABARCA CARRASCO; DOÑA LUZ MARGARITA LEA-PLAZA MOLINA; DON MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ.

- EXCUSA SU INASISTENCIA DOÑA MARÍA EUGENIA AMUNÁTEGUI SPACEK.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES

DON GUILLERMO FUENTES PARIS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑÍGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA ANA MARÍA SILVA GARAY, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DON GERMÁN DE LA MAZA VIDAL, DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO; DOÑA VERÓNICA YÁVAR BASCUÑÁN, COORDINADOR MUNICIPAL; DON CHRISTIAN ESPEJO MUÑOZ, DIRECTOR JURÍDICO; DON SALVADOR RAMÍREZ GRUZHACHER, JEFE GABINETE ALCALDÍA; DOÑA CARMEN LACALLE SALAS, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON JUAN NESTLER FULLE, DIRECTOR DE TRÁNSITO; DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; DON EDUARDO ARANCIBIA BARACATT, DIRECTOR DE SEGURIDAD VECINAL; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS; DON CHARLES MURRAY GONZÁLEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES; DON JORGE VIZCAYA DONOSO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL SUBROGANTE; DOÑA FRANCISCA HERRERA VARAS, DEPARTAMENTO RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA; DOÑA ANITA JUSTINIANO BRIONES, DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA; DON JORGE FERNÁNDEZ PAIS, JEFE DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS; DOÑA ISABEL MARGARITA MANDIOLA, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

El Sr. Alcalde abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

I.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171**II.- CUENTA**

2.1.- Oficina de Fiscalización Denuncias de Delincuencia y Narcotráfico

2.2.- Informes Artículo 6º inciso 7º de la Ley 18.695

- a) de adjudicaciones
- b) de contrataciones de personal

III.- TABLA

3.1.- Bases Propuesta Pública para Suministro de Camiones Recolectores de basura

3.2.- Transacción Extrajudicial con don Fernando Antireno Consolaro

3.3.- Otorgamiento Patentes de Alcoholes

- | | | |
|------------------------|---|-------------------------------------|
| - Tipo de Patente | : | Restaurante Nocturno |
| Nombre del Solicitante | : | Francisco Javier Jacob Pereda |
| Rut. N° | : | ██████████ |
| Dirección | : | Emilio Vaisse N°402 |
| | | |
| - Tipo de Patente | : | Restaurante Diurno y Nocturno |
| Nombre del Solicitante | : | Jaime Fernando Undurraga Fuenzalida |
| Rut. N° | : | ██████████ |
| Dirección | : | General Salvo N°125 |

IV.- VARIOS

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

2.1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°171

El **Sr. Alcalde** ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 171, de 9 de Mayo de 2000.

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°171, sin observaciones.

EXHIBICIÓN DE DIAPORAMA DE DISTINTAS OBRAS MUNICIPALES

El **Sr. Alcalde** exhibe un diaporama en el que se muestra el avance que hasta la fecha han tenido las diferentes obras municipales que en este momento se están realizando.

1. En los **Estacionamientos Subterráneos** se ha intervenido de diferentes maneras la Av. Providencia; es así que se han instalado los cierros, se han sacado 65 árboles (30 de los cuales están en el Parque Metropolitano, 6 en el Parque Metropolitano, 6 en el Parque Santa María, 6 en la Plaza Inés de Suárez y 11 en la Avenida Pedro de Valdivia, entre otros) y se suspendieron las peinetas de estacionamientos, etc.
2. En **Av. Pedro de Valdivia Norte** se está trabajando en el mejoramiento de la zona, con el cableado subterráneo y la iluminación peatonal desde la subida al Cerro hasta el Puente Pedro de Valdivia. Se entregará un folleto informativo a los vecinos.
3. El Sábado 6 de Mayo comenzaron las obras del **Café Literario**, habiéndose demolido ya los 2/3 de la construcción existente (el tercio restante queda como instalación de faenas) porque era muy liviana y no se podía acondicionar.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

4. En la **Plaza 18 de Septiembre**, ubicada en el límite con la Comuna de Ñuñoa, se están mejorando los radios de giro, los estacionamientos y las veredas.
5. En la **Plaza La Alcaldesa** se construirán estacionamientos en peineta, veredas y una zona de juegos infantiles.
6. Se inició la primera fase del paseo peatonal de **General Holley**, con el bajado de cables, y se está distribuyendo un folleto informativo a los vecinos.
7. En cuanto a los **Graffiti**, el **Sr. Alcalde** informa que el Municipio está borrando 2.270 m² al mes.

CONCEJAL JULIO JUNG DEL FÁVERO

En relación a las obras de construcción de los estacionamientos subterráneos, señala que las ventas del comercio han bajado considerablemente, incluso antes del comienzo de las obras, la baja se empezó a sentir ya con la publicación del primer aviso de la intervención que se iba a hacer en Avenida Providencia. En consecuencia, considera necesario informar a los clientes de Providencia que no hay ningún problema para transitar en el sector, como tampoco para estacionarse en las calles adyacentes. .

CONCEJAL ALFREDO ALCAÍNO BARROS

Concuerda con el Concejal Jung porque en realidad los peatones no tienen ninguna dificultad para transitar. Cree que lo que ocurre es que la gente se sugestionan y ni siquiera se acerca a comprobar cómo está funcionando ahora la Av. Providencia.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000****CONCEJAL LUZ MARGARITA LEA-PLAZA MOLINA**

Comenta que en la revista Vivienda y Decoración, del diario El Mercurio, apareció un artículo bastante lapidario sobre las jardineras de la Avenida Andrés Bello, consulta si es posible, en vez de estas jardineras, colocar los arboles retirados de Av. Providencia, que sean de la misma especie que los existentes.

El **Sr. Alcalde** explica que todas esas jardineras estaban ubicadas en Av. Providencia y se dispuso ponerlas en forma transitoria en la Avenida Andrés Bello, lo que facilita su control y mantención, también se pusieron tacones para evitar el estacionamiento no autorizado de vehículos.

2.2. CUENTA**2.2.1. OFICINA DE FISCALIZACIÓN DENUNCIAS DE DELINCUENCIA Y NARCOTRÁFICO**

El **Sr. Alcalde** afirma que la Oficina de Fiscalización propuesta por el Diputado Espina se podría materializar a través de una asociación de municipios o de un convenio el que no requiere la aprobación de los Concejos Municipales.

Agrega que la Municipalidad de Lo Barnechea realizó un estudio al respecto y sugiere que cada Municipio realice un aporte proporcional a su presupuesto. En concreto, Providencia debería asegurar el 24,4% del funcionamiento de la Oficina; Las Condes, 32,2%; Vitacura, 14,1%; La Reina, 6,3%; Peñalolén, 5,3%; Ñuñoa, 9,2% y Lo Barnechea el 8,4%. Por tanto, de aquí a fin de año este proyecto tendría un costo para la Municipalidad de Providencia de M\$10.355 y alrededor de 15 o 16 millones en los próximos años.

Finalmente, el Sr. Alcalde expresa que más que estudiar los costos, le interesaría que el Concejo estudiara y deliberara sobre el fondo de lo planteado, sobre la conveniencia para la Comuna de participar en el proyecto.

La proposición del diputado don Albeto Espina y el estudio de la Municipalidad de Barnechea se agrega al acta como Anexo I.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

CONCEJAL MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ

Opina que según la propuesta no queda claro su funcionamiento ni la forma en que se vincula con las Municipalidades.

El **Sr. Alcalde** explica que la Oficina tendría un Directorio integrado por los Alcaldes de las Comunas participantes, que se reuniría una vez al mes.

CONCEJAL ALFREDO ALCAÍNO BARROS

Plantea que si los otros Municipios aceptan la propuesta, Providencia no se podría excusar aduciendo problemas de costo.

El **Sr. Alcalde** indica que en principio se haría un convenio entre las Municipalidades de Las Condes, Providencia, La Reina, Peñalolén, Ñuñoa, Vitacura y Lo Barnechea, y que la Municipalidad de Ñuñoa, ha ofrecido unas oficinas en su centro civico ubicado Av. Pedro de Valdivia con Av. Irarrázabal, para su funcionamiento. En todo caso, sugiere que se estudie más a fondo el tema antes de tomar una decisión definitiva y asegura que mantendrá informado al Concejo de cualquier novedad ya que los otros Municipios quieren anunciar el convenio a más tardar el día 30 de Mayo.

2.2.2. INFORMES ARTICULO 6º INCISO 7º DE LA LEY 18.695**a) DE ADJUDICACIONES**

- Contratación Directa de **"INSTALACIÓN DE POSTES TUBULARES EN DR. BARROS BORGÑO Y STA. ISABEL"**, encomendada por Resolución N°543, de 10 de Mayo de 2000, a la empresa **EPREL LTDA.**, por un valor total de **\$2.456.719.- IVA INCLUIDO**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

- Contratación Directa de "**DEMARCACIÓN DE LAS CANCHAS DEL PARQUE INÉS DE SUÁREZ**", encomendada por Resolución N°544, de 12 de Mayo de 2000, a la empresa **BITUMIX LTDA.**, por un valor total de **\$173.342.- IVA INCLUIDO.**

- Propuesta Pública para "**MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA**". Adjudicada por Decreto Alcaldicio Ex. N°950, de 5 de Mayo de 2000, a la empresa **AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA.**, a los precios unitarios ofertados.

Los informes de adjudicaciones se agregan al acta como Anexo II.

b) DE CONTRATACIONES DE PERSONAL

Los informes de contrataciones de personal a contrata y suplente, se agregan al acta como Anexo III.

2.2. TABLA**2.3.1. BASES PROPUESTA PÚBLICA PARA SUMINISTRO DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA****CONCEJAL MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ**

Sugiere formar una Comisión para estudiar las Bases en forma más acuciosa.

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

El **Sr. Alcalde** propone que la Comisión esté integrada por los Concejales que deseen participar (se ofrecen los Concejales Alcaíno, Lea-Plaza y Olavarría), más la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, la Dirección Jurídica, la Dirección de Control y la Dirección de Aseo y Ornato.

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°513: SE APRUEBA FORMAR UNA COMISION INTEGRADA POR LOS CONCEJALES SEÑORES ALFREDO ALCAINO BARROS, LUZ MARGARITA LEA-PLAZA MOLINA Y MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ Y POR LOS DIRECTORES DE CONTROL, JURIDICA, SECPLAC Y ASEO Y ORNATO, QUIENES DEBERAN ESTUDIAR LAS BASES PARA LA "PROPUESTA PUBLICA PARA SUMINISTRO DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA" Y PROPONER SU TEXTO DEFINITIVO AL CONCEJO.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

2.3.2. TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON FERNANDO ANTIRENO CONSOLARO

El **Sr. Alcalde** explica que el Sr. Antireno es el dueño de los equipos de amplificación de sonido que se utilizaron el año pasado en la presentación de la "Opera Carmen en Concierto" que se realizo en la carpa del Parque Bustamante y que resultaron dañados por efectos de la lluvia al quedar sin los resguardos apropiados en dicho lugar. En principio, el Sr. Antireno solicitaba una indemnización de M\$4.500, pero finalmente se logró llegar a un acuerdo y se firmaría un convenio extrajudicial por la suma de M\$1.750.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

Añade que la celebración de esta transacción ha sido informada favorablemente por la Dirección Jurídica en informe N°258 de 12 de Mayo de 2000, la que se agrega al acta como Anexo IV.

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°514: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCION EXTRAJUDICIAL CON DON FERNANDO ANTIRENO CONSOLARO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD LE PAGARA LA SUMA UNICA Y TOTAL DE M\$1.750. COMO INDEMNIZACION POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS A LOS EQUIPOS, VESTUARIOS Y DEMAS ENSERES DESTINADOS A LA PRODUCCION DE LA "OPERA CARMEN EN CONCIERTO", EN LA CARPA UBICADA EN EL ANFITEATRO DEL PARQUE BUSTAMANTE, CON OCASIÓN DE LA INUNDACION DEL RECINTO A RAIZ DE LA LLUVIA PRODUCIDA EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1999. POR SU PARTE EL SEÑOR ANTIRENO CONSOLARO, RENUNCIARA A TODA ACCION QUE POR ESTOS HECHOS PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

2.2.3. OTORGAMIENTO PATENTES DE ALCOHOLES

El Sr. **Alcalde** somete a consideración del Concejo el otorgamiento de las siguientes patentes de alcoholes las que han sido aprobadas por la Comisión de Patentes de Alcoholes del Concejo.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

- Tipo de Patente : Restaurante Nocturno
 Nombre del Solicitante : Francisco Javier Jacob Pereda
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : Emilio Vaisse N°402
- Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Nombre del Solicitante : Jaime Fernando Undurraga Fuenzalida
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : General Salvo N°125

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adoptan los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°515: SE APRUEBA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES :

Tipo de Patente : Restaurante Nocturno
 Nombre del Solicitante : Francisco Javier Jacob Pereda
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : Emilio Vaisse N°402

ACUERDO N°516: SE APRUEBA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES :

Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Nombre del Solicitante : Jaime Fernando Undurraga Fuenzalida
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : General Salvo N°125

LOS PRESENTES ACUERDOS SE PODRAN CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000**

El **Sr. Alcalde** señala que la Secretaría Municipal ha solicitado se incorpore para la aprobación del Concejo la siguiente Patente de Alcoholes, que también viene autorizada por la Comisión respectiva.

- Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Nombre del Solicitante : Hendrik Johannes Karl Nijholt,
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : Av. Suecia N°0190

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°517: SE APRUEBA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES :

Tipo de Patente : Restaurante Diurno y Nocturno
 Nombre del Solicitante : Hendrik Johannes Karl Nijholt,
 Rut. N° : XXXXXXXXXX
 Dirección : Av. Suecia N°0190

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

DONACIÓN JUEGOS INFANTILES

El **Sr. Alcalde** informa que se han retirado de las plazas algunos antiguos juegos infantiles que han sido reemplazados por otros y considerando las dificultades de bodegaje además de una solicitud de donación hecha el 23 de Agosto de 1999, somete a aprobación del Concejo la donación de esos juegos a la Municipalidad de Pelarco.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA Nº172
16 DE MAYO DE 2000**

Por la unanimidad de los Señores Concejales, se adopta el siguiente

Acuerdo:

**ACUERDO Nº518: SE APRUEBA LA DONACION A LA
MUNICIPALIDAD DE PELARCO DE LOS SIGUIENTES JUEGOS INFANTILES :**

- 2 ESTRUCTURAS CON 3 COLUMPIOS CADA UNA, ASIENTOS DE MADERA (AZUL Y NARANJO)
- 1 RESBALIN GRANDE
- 2 BALANCINES CON 3 TABLONES CADA UNO
- 1 RUEDA CARRUSEL CON BASE COMPLETA
- 1 RESBALIN MEDIANO ROJO

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA

2.4. VARIOS**FELICITACIONES AL CONCEJAL JULIO JUNG**

El **Sr. Alcalde** felicita al Concejal Julio Jung del Fávero por haber sido elegido como el actor más destacado de todos los tiempos.

CONCEJAL DOMINGO SANTA MARÍA SANTA CRUZ

Felicita al Concejal Jung tanto por la película Coronación, que encontró excelente, como por su actuación en ella.

CONCEJAL ALFREDO ALCAÍNO BARROS

Se suma a las felicitaciones hechas al Concejal Jung y señala que ha sido siempre muy escéptico respecto del cine chileno, pero encuentra que la película Coronación es de nivel similar a muchas buenas películas europeas. Reitera que la película es magnífica y que la actuación del Concejal Julio Jung merece el aplauso de todo el mundo.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°172
16 DE MAYO DE 2000****CONCEJAL JULIO JUNG DEL FÁVERO**

Agradece las felicitaciones y señala que ha conversado con la Sra. Isabel Margarita Mandiola, ofreciéndole una rebaja para los establecimientos educacionales de Providencia ya que la novela Coronación, de José Donoso aparece dentro de los planes educacionales.

OBRA DE TEATRO INFANTIL

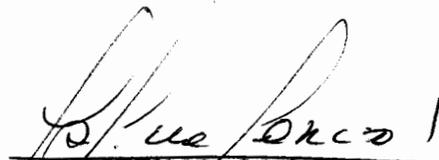
El **Sr. Alcalde** comunica que el Municipio ha contratado la puesta en escena de la obra de teatro infantil La Cenicienta, que se presentará los días Domingo, a las 11:00 horas, en diferentes lugares de la Comuna. Señala que el Domingo recién pasado se exhibió en el Centro Integral del Adulto Mayor de Santa Isabel y, a pesar de la lluvia, contó con una asistencia aproximada de 80 niños.

LECTURA RECOMENDADA: "EN BUSCA DEL ORDEN"**CONCEJAL DOMINGO SANTA MARÍA SANTA CRUZ**

Comenta que el fin de semana pasado tuvo la grata experiencia de leer el libro "En Busca del Orden", escrito por el Sr. Alcalde, don Cristián Labbé, por lo que le recomienda su lectura a los miembros del Concejo y expresa sus felicitaciones al autor.

El **Sr. Alcalde** agradece las felicitaciones y comentarios del Concejal Santa María.

Se levanta la Sesión a las 10:30 horas


JOSEFINA GARCÍA TRIAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL